CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015		
VERSION: 4	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	

POLICIA NACIONAL
Dirección Administrativa
RADICACIÓN
Radicado N°
Fecha de Radicado: 29 SEP 2020
Hora 1:09 PM Folios

(APLICA PARA CONTRATOS DE COMPRAVENTA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUMINISTRO E INTERADMINISTRATIVOS)

Bogota, D.C, 29 de septiembre de 2020

No. _____ DIRAF-GUINT -029927-

Brigadier General
YOLANDA CÁCERES MARTINÉZ
Directora Administrativa y Financiera
Ciudad.- Bogotá

Asunto: Informe de supervisión contrato PN-DIRAF- No. 06-5-10197-19 Adquisición de uniformes. Mes reportado agosto de 2020.

INICIO:	TERMINO:	FECHA: 26/06/2020	FECHA: 08/06/2020

* Mediante comunicacion oficial No. S-2020-ACTA No. 01 del fecha 08/04/2020 se da la suspension del contrato hasta el 27/04/2020.
* Mediante acta del 28/04/2020 se da reinicio al contrato interadministrativo quedando como nueva fecha prevista de terminación del contrato 20 de noviembre de 2020
* Mediante minuta del 08 /06/2020 se realiza reduccion presupuestal del contrato por valor de $ 10.242.276.450,00

			BIENES CONTRATADOS						TOTAL CONTRATADO		EJECUTADO			18. observaciones PENDIENTE POR ENTREGAR		
5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCIÓN	8. Descripción	9. valor unitario estimado compra	10. cantidad vigencia 2019	11. valor	12. cantidad vigencia 2020	13. valor	14. cantidad total a contratar	15. Valor total incluido IVA a contratar	16. cantidad	17. valor	% de ejecución	cantidad total	valor	% pendiente
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA POLICÍA NACIONAL	FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	A PARTIR DE LA LA EXPEDICIÓN DEL REGUISTRO PRESUPUESTAL HASTA 20 DE NOVIEMBRE DE 2020	UNIFORME DE ASISTENCIA MASCULINO No. 4	$ 190.281,00	41.486	$ 7.893.997.566,00	31.420	$ 5.978.629.020,00	72906	$ 13.872.626.586,00	21579	$ 4.106.073.699,00	9%	51327	$ 9.766.552.887,00	20,86%
			PANTALON UNIFORME DE ASISTENCIA MASCULINO No. 4	$ 102.221,00	0	$ -	8.886	$ 908.335.806,00	8886	$ 908.335.806,00	0	$ -	0%	8886	$ 908.335.806,00	1,94%
			UNIFORME DE ASISTENCIA FEMENINO No. 4	$ 171.598,00	15.001	$ 2.574.141.598,00	12.000	$ 2.059.176.000,00	27001	$ 4.633.317.598,00	0	$ -	0%	27001	$ 4.633.317.598,00	9,90%
			PANTALON UNIFORME DE ASISTENCIA FEMENINO No. 4	$ 86.632,00	0	$ -	1.114	$ 96.508.048,00	1114	$ 96.508.048,00	0	$ -	0%	1114	$ 96.508.048,00	0,21%
			UNIFORME DE FATIGA MASCULINO POLICIA NACIONAL	$ 208.488,00	34.506	$ 7.194.086.928,00	16.550	$ 3.450.476.400,00	51056	$ 10.644.563.328,00	0	$ -	0%	51056	$ 10.644.563.328,00	22,74%
			UNIFORME DE FATIGA FEMENINO POLICIA NACIONAL	$ 193.137,00	1.198	$ 231.378.126,00	2.999	$ 579.217.863,00	4197	$ 810.595.989,00	1198	$ 231.378.126,00	0%	2999	$ 579.217.863,00	1,24%
			UNIFORME BREACHE MASCULINO N3	$ 455.889,00	0	$ -	300	$ 136.766.700,00	300	$ 136.766.700,00	0	$ -	0%	300	$ 136.766.700,00	0,29%
			UNIFORME BREACHE FEMENINO N3	$ 422.450,00	0	$ -	100	$ 42.245.000,00	100	$ 42.245.000,00	0	$ -	0%	100	$ 42.245.000,00	0,09%
			UNIFORME No. 3 MASCULINO POLICIA NACIONAL	$ 450.296,00	2.500	$ 1.125.740.000,00	6500	$ 2.926.924.000,00	9000	$ 4.052.664.000,00	2500	$ 1.125.740.000,00	2%	6500	$ 2.926.924.000,00	6,25%
			UNIFORME No. 3 FEMENINO POLICIA NACIONAL	$ 373.779,00	700	$ 261.645.300,00	1.330	$ 497.126.070,00	2030	$ 758.771.370,00	700	$ 261.645.300,00	1%	1330	$ 497.126.070,00	1,06%
			UNIFORME DE CALLE PARA MATERINIDAD POLICIA NACIONAL	$ 281.316,00	0	$ -	100	$ 28.131.600,00	100	$ 28.131.600,00	100	$ 28.131.600,00	0%	0	$ -	0,00%
			UNIFORME DE CALLE TIPO BREECHE MASCULINO	$ 188.734,00	0	$ -	4.002	$ 755.313.468,00	4002	$ 755.313.468,00	0	$ -	0%	4002	$ 755.313.468,00	1,61%
			UNIFORME DE CALLE TIPO BREECHE FEMENINO	$ 164.696,00	0	$ -	300	$ 49.408.800,00	300	$ 49.408.800,00	0	$ -	0%	300	$ 49.408.800,00	0,11%

UNIFORME DE RESCATE PONALSAR	$ 384.370,00	0	$ -	410	$ 157.591.700,00	410	$ 157.591.700,00	0	$ -	0%	410	$ 157.591.700,00	0,34%		
UNIFORME DE CEREMONIA MASCULINO POLICIA NACIONAL	$ 471.002,00	0	$ -	3.800	$ 1.789.807.600,00	3800	$ 1.789.807.600,00	2.300	$ 1.083.304.600,00	2,31%	1500	$ 706.503.000,00	1,51%		
UNIFORME DE CEREMONIA FEMENINO POLICIA NACIONAL	$ 404.481,00	0	$ -	100	$ 40.448.100,00	100	$ 40.448.100,00	100	$ 40.448.100,00	0%	0	$ -	0,00%		
UNIFORME PARA OPERACIONES ESPECIALES "COPES -JUNGLA"	$ 432.327,00	0	$ -	600	$ 259.396.200,00	600	$ 259.396.200,00	0	$ -	0%	600	$ 259.396.200,00	0,55%		
SOMBRERO DE DOBLE FAZ	$ 41.174,00	0	$ -	1.300	$ 53.526.200,00	1300	$ 53.526.200,00	1300	$ 53.526.200,00	0%	0	$ -	0,00%		
CAMISETA TIPO POLO TURISMO	$ 74.137,00	0	$ -	4.980	$ 369.202.260,00	4980	$ 369.202.260,00	4123	$ 305.666.851,00	1%	857	$ 63.535.409,00	0,14%		
GUERRERA BLANCA GENERALES CON BOTA CUELLO Y BOTA MANGA	$ 819.077,00	0	$ -	5	$ 4.095.385,00	5	$ 4.095.385,00	0	$ -	0%	5	$ 4.095.385,00	0,01%		
PANTALON CEREMONIA BLANCO MASCULINO	$ 114.121,00	0	$ -	35	$ 3.994.235,00	35	$ 3.994.235,00	0	$ -	0%	35	$ 3.994.235,00	0,01%		
FALDA CEREMONIA BLANCA	$ 85.799,00	0	$ -	2	$ 171.598,00	2	$ 171.598,00	0	$ -	0%	2	$ 171.598,00	0,00%		
UNIFORME DE GALA CON BOTA CUELLO Y BOTA MANGA	$ 950.334,00	0	$ -	3	$ 2.851.002,00	3	$ 2.851.002,00	0	$ -	0%	3	$ 2.851.002,00	0,01%		
OVEROL ANTIMOTIN IGNIFUGO	$ 815.031,00	0	$ -	9.000	$ 7.335.279.000,00	9000	$ 7.335.279.000,00	5834	$ 4.754.890.854,00	10,16%	3166	$ 2.580.388.146,00	5,51%		
CHAQUETILLA ADMINISTRATIVA MASCULINA	$ 151.606,00	0	$ -	30	$ 4.548.180,00	30	$ 4.548.180,00	26	$ 3.941.756,00	0%	4	$ 606.424,00	0,00%		
CHAQUETILLA AMINISTRATIVA FEMENINA	$ 151.606,00	0	$ -	3	$ 454.818,00	3	$ 454.818,00	0	$ -	0%	3	$ 454.818,00	0,00%		
TOTAL			$ 10.280.999.516,00		$ 27.329.025.053,00		$ 49.810.614.571,00		$ 10.994.740.088,00	25,82%		$ 38.815.867.485,00	76,18%		

INICIO: 30/12/2019	
TERMINO: 20/11/2020	
VALOR TOTAL	$ 46.810.614.571,00

SI. ____	17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.
NO. X	18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No S-2020-017729-DIRAF del 17/06/2020 y S-2020-019014-DIRAF del 27/06/2020, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.
SI X NO ____	ENERO 2020 1. Mediante acta 045 DIRAF-GUINT del 13 de enero del 2020, se realizó reunión de coordinación de Inicio del contrato interadministrativo PN-DIRAF No.06-5-10197-19, celebrado entre la Policía Nacional y el Fondo Rotatorio de la Policía, cuyo objeto es la adquisición de uniformes para la Policía Nacional, con el fin establecer parámetros y condiciones para el seguimiento a la ejecución del contrato.
SI X NO ____	FEBRERO 2020 1- Mediante acta 071 DIRAF-GUINT del 31 de enero del 2020, se realizó reunión de seguimiento al contrato entre el Fondo Rotatorio de la Policía en cabeza del señor coronel JOSÉ IGNACIO VÁSQUEZ Director General del Fondo Rotatorio de la Policía, el señor Mayor ANDRÉS FELIPE BRAVO GÓMEZ supervisor del contrato y responsables de seguimiento contractual, con el fin de tratar temas relacionados a la ejecución del contrato. 2- Mediante acta 083 DIRAF-GUINT del 07 de febrero del 2020, se realizó reunión de seguimiento al contrato entre el Fondo Rotatorio de la Policía en cabeza del señor coronel JOSÉ IGNACIO VÁSQUEZ Director General del Fondo Rotatorio de la Policía, el señor Coronel NELSON RODRIGO SEPÚLVEDA FIGUEROA Jefe del Área Logística, el señor Mayor ANDRÉS FELIPE BRAVO GÓMEZ supervisor del contrato y responsables de seguimiento contractual, con el fin de tratar temas relacionados a la ejecución del contrato, así: cotización de nuevos uniformes, pruebas realizadas a la composición de la tela para la confección de los nuevos uniformes, revisión de cronograma de entregas. 3- Mediante acta 128 DIRAF-GUINT del 21 de febrero del 2020, se realizó reunión de seguimiento al contrato presidida por el señor coronel JOSÉ IGNACIO VÁSQUEZ Director General del Fondo Rotatorio de la Policía, el señor Coronel NELSON RODRIGO SEPÚLVEDA FIGUEROA Jefe del Área Logística, el señor Mayor ANDRÉS FELIPE BRAVO GÓMEZ supervisor del contrato y responsables de seguimiento contractual, con el fin de tratar temas relacionados a la ejecución del contrato, así: solicitud para la entrega de overoles ignífugos para los Escuadrones Móviles Antidisturbios, entrega de cronograma de entregas

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?	SI X NO ____	MARZO 2020 1- El día 28 de febrero de 2020 se recibe solicitud de muestreo mediante oficio No. 20203600009151 por parte de Fondo Rotatorio de la Policía, para 704 overol antimotín ignifugo, de la misma manera se da trámite para su respectiva evaluación por parte de Grupo de Control de Calidad. 2- Mediante acta 139 del 02 de marzo de 2020, se realizó reunión de seguimiento al contrato, presidida por el señor Coronel JOSE IGNACIO VÁSQUEZ, Director General del Fondo Rotatorio de la Policía y su equipo de trabajo, con el fin de tratar temas relacionados a la ejecución y el avance del contrato, así: se solicita la entrega de uniformes de ceremonia masculinos teniendo en cuenta el personal propuesto para ascenso para el presente mes, solitud de muestreo para overol ignifugo, se solicita la verificación del ajuste de precios para los uniformes que se confeccionaran con la nueva NTMD0362-A1. 3- Mediante acta 140 del 03 de marzo de 2020, se realizó visita de verificación en la Fábrica de confecciones de (FORPO) de la ejecución del contrato, verificar el proceso de confección y avance, se realiza la verificación de las materias primas dispuestas para la confección de uniformes de ceremonia y overol ignifugo. 4- El día 28 de marzo de 2020 se recibe solicitud de muestreo mediante oficio No. 20203600009921 por parte de Fondo Rotatorio de la Policía, para 2.300 uniforme de ceremonia Policia Nacional, de la misma manera se da trámite para su respectiva evaluación por parte de Grupo de Control de Calidad.
	SI X NO ____	ABRIL DE 2020 1-Mediante comunicación oficial S-2020-009484-ARLOG se emite concepto de viabilidad por parte de la supervisión, con respecto a la solicitud de suspensión del contrato realizada por el Fondo Rotatorio de la Policía, con motivo a la emergencia sanitaria por contagio del coronavirus COVID-19. 2-Mediante comunicación oficial S-2020-009877-ARLOG, se da alcance a la comunicación oficial S-2020-009484-ARLOG del 30/03/2020, se emite concepto viable de la supervisión a la solicitud de suspensión del contrato realizada por el Fondo Rotatorio de la Policía. 3-Mediante comunicación oficial S-2020-010783-DIRAF, se da alcance a la comunicación oficial S-2020-009877-ARLOG del 30/03/2020, de conformidad con las disposiciones otorgadas por la Oficina de Asuntos Jurídicos DIRAF, emitiéndose un nuevo concepto de viabilidad por parte de la supervisión con respecto a la solicitud de suspensión del contrato realizada por el Fondo Rotatorio de la Policía, otorgándose la suspensión hasta el 27 de abril de 2020. 4-Mediante acta No. 1 del 08 de abril de 2020, se realiza la suspensión del contrato interadministrativo PN-DIRAF No. 06-5-10197, hasta el 27 de abril de 2020 5-Mediante comunicación oficial S-2020-003190-DIRAF, dirigido a mi General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ, Directora Administrativa y Financiera, se informa el avance y actividades desarrollas por parte de la supervisión dentro de la ejecución del contrato. 6-Mediante comunicación oficial S-2020-011530-ARLOG, dirigida al señor coronel JOSÉ IGNACIO VÁSQUEZ RAMÍREZ, Director General de Fondo Rotatorio de la Policía, se informa del seguimiento a la ejecución y avance del contrato. 7-Mediante comunicación oficial S-2020-011480-ARLOG, dirigido a mi General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ, Directora Administrativa y Financiera, se informa el avance y actividades desarrollas por parte de la supervisión dentro de la ejecución del contrato. 8-Mediante acta No. 251 GUINT- DIRAF del 16 de abril de 2020, se realizó reunión de seguimiento al contrato, presidida por el señor Coronel MANUEL ORTIZ, perteneciente al Fondo Rotatorio de la Policía y su equipo de trabajo, con el fin de tratar temas relacionados a la ejecución y el avance del contrato, así: se revisa cronogramas de la vigencia 2019 y 2020 y se propone por parte del Fondo Rotatorio de la policía la reducción en cantidades y presupuesto en aproximadamente 10.000.000.000 millones teniendo en cuenta el aislamiento preventivo 9-Mediante comunicación oficial S-2020-011867-DIRAF del 20/04/2020, dirigido a señor coronel JOSÉ IGNACIO VÁSQUEZ RAMÍREZ, Director General de Fondo Rotatorio de la Policía, se solicita el cumplimiento a las obligaciones del contrato PN-DIRAF No.06-5-10197-19. 10-Mediante comunicación oficial S-2020-012301-DIRAF del 23/04/2020, dirigido a mi General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ, Directora Administrativa y Financiera, se informa el avance y actividades desarrollas por parte de la supervisión dentro de la ejecución del contrato PN-DIRAF No.06-5-10197-19.
	SI ____ NO X	MAYO DE 2020 1. Mediante acta del 28/04/2020 se da reinicio al contrato interadministrativo quedando como nueva fecha prevista de terminación del contrato 20de noviembre den 2020. 2. Mediante comunicación oficial S-2020-012876-DIRAF de fecha 29/04/2020, dirigida a mi General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ, se remite informe de supervisión correspondiente al mes de abril de 2020. 3. Mediante comunicación oficial S-2020-013443-DIRAF del 05/05/2020 se notifica del reinicio del contrato al señor Mayor ANDRES FELIPE BRAVO. 4. Mediante oficio con número de radicado No. 20203600017911 de fecha 05/05/2020 remitido por el Fondo Rotatorio de la Policía, se recibe solicitud de muestreo para 19.907 UNIFORME DE ASISTENCIA MASCULINO No. 4 y 700 UNIFORME No. 3 FEMENINO POLICÍA NACIONAL, así mismo se tramita la solicitud al Grupo Control de Calidad para su evaluación. 5. Mediante comunicación oficial S-2020-013777-DIRAF de fecha 07/05/2020, dirigida a mi General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ, se remite concepto a solicitud de reducción y modificación del contrato. 6. El día 07/05/2020 el Grupo Control de Calidad remite ILE N° 0594-0595 correspondiente 19.907 UNIFORME DE ASISTENCIA MASCULINO No. 4 y 700 UNIFORME No. 3 FEMENINO POLICÍA NACIONAL ítems 1 y 10 aptos para el ingreso. 7. Mediante comunicación oficial S-2020-014741-ARLOG-GUINT-29 de fecha 18/05/2020, dirigido al señor coronel JOSÉ IGNACIO VÁSQUEZ RAMÍREZ, Director General de Fondo Rotatorio de la Policía, se emite respuesta al comunicado con radicado No. 20202800018581 por medio del cual el FORPO solicita el apoyo a los almacenistas de la unidades de Policía Nacional. 8. Mediante comunicación oficial S-2020-015049-DIRAF de fecha 20/05/2020, dirigida a mi General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ, se da alcance al concepto a solicitud de reducción y modificación del contrato remitido mediante comunicación oficial S-2020-013777-DIRAF.
	SI ____ NO X	**JUNIO DE 2020** **1.** Mediante acta No. 368 del día 01/06/2020 se llevó a cabo reunión de seguimiento a la ejecución del contrato. **2.** Mediante comunicación oficial S-2020-016838-ARLOG-GUINT-29 de fecha 05/06/2020 dirigido al señor coronel JOSÉ IGNACIO VÁSQUEZ RAMÍREZ Director General del Fondo Rotatorio de la Policía, se solicita el cumplimiento a las obligaciones del contrato PN-DIRAF No. 06-5-10197-19. **3.** Mediante oficio con número de radicado No. 20203600023881 de fecha 05/06/2020 emitido por el Fondo Rotatorio de la Policía, se recibe solicitud de muestreo para, 2.205 Overol antimotines ignifugo **4.** Mediante comunicación oficial S-2020-017729-ARLOG-GUINT-29 de fecha 17/06/2020 dirigido a la señora Brigadier General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ, Directora Administrativa y Financiera, se informa el posible incumplimiento del contrato interadministrativo PN-DIRAF No. 06-5-10197-19. **5.** Mediante acta No. 393 del día 11/06/2020, se realiza visita de verificación en la fábrica de confecciones del FORPO a la ejecución de los contratos suscritos PN-DIRAF No. 06-5-10036-19 y PN-DIRAF No. 06-5-10197-19 tratando los siguientes temas, así: Distribución y trámite de facturación Elementos confeccionados y en proceso de confección. **6.** Mediante acta No. 394 se realiza la recepción de bienes de 2.300 uniforme de ceremonia masculino Policía Nacional y 704 overoles antimotín ignifugo, correspondiente al ítems 15 y 24. **7.** Mediante acta No. 397 del día 16/06/2020, se realiza visita de verificación en la fábrica de confecciones del FORPO a la ejecución de los contratos PN-DIRAF No. 06-5-10036-19 y PN-DIRAF No. 06-5-10197-19, suscritos suscritos entre La Dirección Administrativa y Financiera y el Fondo Rotatorio de la Policía, verificando el proceso de confección de los bienes contratados. **8.** Mediante acta No. 400 del día 17/06/2020, se realiza reunión de seguimiento a la ejecución del contrato verificando los avances y los compromisos pactados. **9.** Mediante oficio con número de radicado No. 20203600023601 de fecha 18/06/2020, emitido por el Fondo Rotatorio de la Policía, se recibe solicitud de muestreo para: 2.500 Uniforme No. 3 masculino Policía Nacional **10.** Mediante comunicación oficial S-2020-018096-DIRAF de fecha 19/06/2020 GRUPO Control de calidad remite informe de laboratorio ILE No. 0757 para Uniforme No. 3 masculino Policía Nacional. **11.** Mediante oficio con número de radicado No. 20203600023861 de fecha 19/06/2020, emitida por el Fondo Rotatorio de la Policía, se recibe solicitud de muestreo para: 16570 Uniforme de asistencia masculino No. 4. **12.** Mediante oficio con número de radicado No. 20203600023991 de fecha 19/06/2020, emitida por el Fondo Rotatorio de la Policía, se recibe solicitud de muestreo para: 8726 Uniforme de asistencia femenino No. 4. **13.** Mediante oficio No. 20203600024381 de fecha 26/06/2020 el Fondo Rotatorio de la Policía solicito muestreo de 1.198 Uniformes de fatiga Policía Nacional, se tramita la solicitud al Grupo de Control de Calidad para su evaluación. **14.** Mediante comunicación oficial S-2020-019014-DIRAF-GUINT-29 de fecha 27/06/2020 se reporta el presunto incumplimiento parcial del Fondo Rotatorio de la Policía, teniendo en cuenta que no se realizaron unas entregas parciales pactadas en el cronograma de entregas.
	SI ____	**JUJIO DE 2020** **1.** Mediante comunicación oficial S-2020-019014-DIRAF de fecha 27 de junio de 2020 la supervisión informa a la señora Brigadier General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ el posible incumplimiento del contrato interadministrativo PN-DIRAF No. 06-5-10197-19. **2.** Mediante comunicación oficial S-2020-019317-DIRAF de fecha 01 de julio de 2020, dirigida al señor coronel JOSÉ IGNACIO VÁSQUEZ RAMÍREZ Director General del Fondo Rotatorio de la Policía, la Ordenación del Gasto solicita la implementación de acciones frente a posible incumplimiento. **3.** Mediante comunicación oficial S-2020-019315-DIRAF de fecha 01 de julio de 2020 la supervisión informa a la señora Brigadier General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ el posible incumplimiento del contrato interadministrativo PN-DIRAF No. 06-5-10197-19. **4.** Mediante comunicación oficial S-2020-019558-DIRAF de fecha 03 de julio de 2020 dirigida al señor Coronel JOSÉ IGNACIO VÁSQUEZ RAMÍREZ, Director General del Fondo Rotatorio de la Policía, la supervisión realiza la solicitud modificatorio No. 2 al contrato interadministrativo PN-DIRAF No. 06-5-10197-19

	NO __X__	**5.** Mediante oficio No. 20203600025261 de fecha 03/07/2020 el Fondo Rotatorio de la Policía remite respuesta a la comunicación oficial S-2020-09317-DIRAF, donde se solicita la implementación de acciones frente al posible incumplimiento en la entrega parcial del ítem 18 SOMBRERO DE DOBLE FAZ. **6.** Mediante oficio No. 20203600025411 de fecha 03/07/2020 el Fondo Rotatorio de la Policía solicito muestreo de 5.009 Uniformes de Asistencia Masculino No. 4 - 6.275 Uniformes de Asistencia Femenino No. 4 y 1.300 Sombrero Doble Faz, se tramita la solicitud al Grupo de Control de Calidad para su evaluación. **7.** Mediante comunicación oficial S-2020-020932-DIRAF de fecha 15/07/2020 el GRUPO Control de calidad remite informe de laboratorio ILE No. 0861-0862 y 0863 para Uniforme de asistencia masculino, femenino y sombrero doble faz. **8.** Mediante comunicación oficial S-2020-021059-DIRAF de fecha 16/07/2020 dirigida al señor Coronel JOSÉ IGNACIO VÁSQUEZ RAMÍREZ, Director General del Fondo Rotatorio de la Policía, la Ordenación del Gasto solicita información de la ejecución a los contratos No. 06-5-10197-19 y No. 06-5-10036-19. **9.** Mediante oficio No. 20203600029061 de fecha 28/07/2020 el Fondo Rotatorio de la Policía solicita muestreo de 14740 Uniforme de fatiga masculino Policía Nacional, se tramita la solicitud al Grupo de Control de Calidad para su evaluación.
	SI ____ NO __X__	**AGOSTO DE 2020** **1.** Mediante comunicación oficial S-2020-022936-DIRAF de fecha 03 de agosto de 2020 la supervisión informa a la señora Brigadier General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ el posible incumplimiento parcial en la entrega de 17.253 UNIFORME DE FATIGA MASCULINO(vigencia 2019), 2.500 UNIFORME No. 3 MASCULINO POLICIA NACIONAL(vigencia 2019), 4.423 CAMISA TIPO POLO TURISMO (vigencia 2020) y 2.925 OVEROL ANTIMOTIN IGNIFUGO (vigencia 2020) correspondientes alos ítems 5, 9, 19 y 24, del contrato interadministrativo PN-DIRAF No. 06-5-10197-19. **2.** El día 05/08/2020 el Grupo Control de Calidad remite los informes de resultados (ILE) de la inspección, del lote producto terminado relacionado a continuación, así: ILE 0943 de 17.260 uniforme de fatiga masculino Policía Nacional. **3.** Mediante oficio con número de radicado No. 20203600030071 de fecha 05/08/2020 emitido por el Fondo Rotatorio de la Policía, se recibe solicitud de muestreo de, 2.520 uniforme de fatiga masculino Policía Nacional correspondiente al ítem 5, así mismo se tramita la solicitud al Grupo Control de Calidad para su evaluación. **4.** Mediante oficio con número de radicado No. 20203600030091 de fecha 05/08/2020 emitido por el Fondo Rotatorio de la Policía, se recibe solicitud de muestreo de, 2.925 overol antimotín ignifugo correspondiente al ítem 24, así mismo se tramita la solicitud al Grupo Control de Calidad para su evaluación. **5.** Mediante acta No. 523 del 11 de agosto de 2020 se realiza reunión de seguimiento al contrato, así: revisión el estado del contrato ítem por ítem verificando la ejecución y avances del mismo. **6.** Mediante comunicación oficial S-2020-024217-DIRAF de fecha 13 de agosto de 2020 la supervisión informa a la señora Brigadier General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ el posible incumplimiento parcial en la entrega de 1.500 UNIFORME DECEREMONIA MASCULINO POLICIA NACIONAL (vigencia 2020) y 100 UNIFORME DE CEREMONIA FEMENINO POLICIA NACIONAL(vigencia 2020) correspondientes alos ítems 15 y 16, del contrato interadministrativo PN-DIRAF No. 06-5-10197-19. **7.** Mediante acta No. 531 del 13 de agosto de 2020 se realiza la visita física de verificación en la fábrica de confecciones del fondo rotatorio con el fin de verificar los avances en la ejecución del contrato y seguimiento a los compromisos adquiridos en reunión de seguimiento realizada en la Dirección General del Fondo Rotatorio el día 11/08/2020 mediante acta No. 523- DIRAF. **8.** Mediante acta No. 541 del 19 de agosto de 2020 se realiza reunión de seguimiento a la ejecución del contrato, así: revisión el estado del contrato ítem por ítem verificando la ejecución y avances del mismo, así mismo adquiriendo compromisos por parte del contratista para la entrega y facturación de los bienes contratados. **9.** El día 20/08/2020 el Grupo Control de Calidad remite los informes de resultados (ILE) de la inspección, de los lote producto terminado relacionado a continuación, así: ILE 1009 de 2.925 overol antimotin ignifugo (masculino). **10.** Mediante oficio con número de radicado No. 20203600033201 de fecha 26/08/2020 emitido por el Fondo Rotatorio de la Policía, se recibe solicitud de muestreo de, 9.646 uniforme de fatiga masculino Policía Nacional, 100 uniforme de calle para maternidad Policía Nacional, 100 uniforme de ceremonia femenino Policía Nacional y 28 chaqueta administrativa masculina correspondientes a los ítems 5,11, 16 y 25, así mismo se tramita la solicitud al Grupo Control de Calidad para su evaluación. **11.** Mediante oficio con número de radicado No. 20203600033241 de fecha 27/08/2020 emitido por el Fondo Rotatorio de la Policía, se recibe solicitud de muestreo de, 1.158 uniforme de ceremonia masculino Policía Nacional y 4,123 camiseta tipo polo turismo (masculino) correspondiente a los ítems 15 y 19, así mismo se tramita la solicitud al Grupo Control de Calidad para su evaluación. **12.** El día 27/08/2020 el Fondo Rotatorio de la Policía remite facturas No. C-10564 por valor de $ 1.797.143.355,00 correspondiente a la entrega parcial del ítem 24 (2.205) overol antimotin ignifugo y factura C-10565 por valor de $ 53.526.200,00 correspondiente a la entrega total del ítem18 (1.300) sombreros de doble faz. **13.** Mediante comunicación oficial S-2020-025980-DIRAF del 28/08/2020, se remite respuesta dirigida a la señora Brigadier General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ Directora Administrativa y Financiera, en atención al a comunicación oficial S-2020-025398-DIRAF del 25/08/2020, mediante la cual se solicita información de los contratos PN-DIRAF No. 06-5-10036-19 y PN-DIRAF No. 06-5-10197-19.
	SI ____ NO __X__	**SEPTIEMBRE DE 2020** **1.** Mediante acta No. 563 del 31 de agosto de 2020 se realiza reunión de seguimiento a la elaboración del ítem 17 "uniforme para operaciones especiales COPES-JUNGLA" del contrato PN-DIRAF No. 06-5-10197-19. **2.** Mediante comunicación oficial S-2020-026656-DIRAF de fecha 03/09/2020 la supervisión informa a la señora Brigadier General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ el posible incumplimiento del contrato interadministrativo PN-DIRAF No. 06-5-10197-19, en la entrega de los bienes contratados en los ítems 5, de la vigencia 2019 y 7, 8, 19 y 24 de la vigencia 2020, de los cuales se tenía programado realizar la entrega para el mes de agosto conforme a lo dispuesto en el cronograma de entregas. **3.** Mediante comunicación oficial S-2020-026682-DIRAF de fecha 03/09/2020 la supervisión remite a la señora Brigadier General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ, concepto solicitud modificatorio No.2 al contrato PN-DIRAF No. 06-5-10197-19. **4.** Mediante comunicación oficial S-2020-026920-DIRAF de fecha 04/09/2020 el GRUPO Control de calidad remite informe de laboratorio ILE No. 1123 Uniforme de fatiga masculino, ILE 1124 Uniforme de calle materno, ILE 1125 Uniforme de ceremonia masculino 1126 Uniforme de ceremonia femenino, 1127 Camisa tipo polo manga larga Policía, 1128 Chaqueta administrativa masculina. **5.** Mediante acta No. 569 del 04 de septiembre de 2020 se realiza reunión de seguimiento al contrato, así: revisión el estado del contrato ítem por ítem verificando la ejecución y avances del mismo. **6.** El día 09/09/2020 se tramito cuenta al Área de Contratación por valor de 1.850.669.555,00, con recibo a satisfacción de fecha 27/08/2020 y acta de recepción de bienes No. 558 del 27/08/2020 mediante la cual se realizó la recepción de 2.205 overol anti motín ignifugo ítem 24 y 1.300 sombrero de doble faz ítem 18 de la vigencia 2020. **7.** Mediante comunicación oficial S-2020-027946-DIRAF del 11/09/2020, dirigido al señor Coronel JOSÉ IGNACIO VÁSQUEZ RAMÍREZ Director General del Fondo Rotatorio de la Policía, se solicita la ampliación del concepto para el modificatorio No.2 al contrato interadministrativo PN-DIRAF No. 06-5-10197-19. □ Informar a la supervisión si el Fondo Rotatorio de la Policía cuenta con la disponibilidad de materia prima y capacidad operativa suficiente para la fabricación del ítem 27 que se pretende adicionar al contrato del asunto. □ Informar a la supervisión la fecha en la cual se realizara la entrega del ítem 27, dentro del plazo de ejecución establecido actualmente en el contrato. **8.** Mediante comunicación oficial S-2020-028545-DIRAF del 16/09/2020, se realiza la solicitud de cotización de uniformes dirigido a las empresas del sector para el UNIFORME DE ASISTENCIA MASCULINO No. 4. **9.** El día 16 de septiembre de 2020 mediante correo electrónico se recibe cotización del uniforme de asistencia masculino No. 4 por parte de la empresa MANUFACTURAS CADUGI S.A.S **10.** Mediante oficio con número de radicado No. 20204000037001 de fecha 18/09/2020 el Fondo Rotatorio de la Policía remite respuesta a la solicitud de ampliación concepto modificatorio No. 2 al contrato interadministrativo PN-DIRAF No. 06-5-10197-19. **11.** Mediante comunicación oficial S-2020-029281-DIRAF de fecha 22/09/2020 la supervisión remite a la señora Brigadier General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ, concepto solicitud modificatorio No.2 al contrato PN-DIRAF No. 06-5-10197-19 y con el fin de ampliar información aportada mediante la comunicación oficial No. S-2020-026682-DIRAF de fecha 03/09/2020. **12.** El día 25/09/2020 se remite al Área de contratación DIRAF, constancia recibo a satisfacción de fecha 11/09/2020, acta de recepción de bienes No.609 de fecha 11/09/2020, documentación que respalda la entrega parcial y facturación del ítem 10 uniforme No. 3 femenino Policía Nacional correspondientes al vigencia 2019 del contrato PN-DIRAF No. 06-5-10197-19 en cumplimiento a las especificaciones técnicas, términos y condiciones establecidas para la amortización del pago anticipado por valor de $261.645.300,00. **13.** El día 25/09/2020 se remite al Área de contratación DIRAF, constancia recibo a satisfacción de fecha 11/09/2020, acta de recepción de bienes No.610 de fecha 11/09/2020, documentación que respalda la entrega parcial y facturación del ítem 9 uniforme No. 3 masculino Policía Nacional correspondientes al vigencia 2019 del contrato PN-DIRAF No. 06-5-10197-19 en cumplimiento a las especificaciones técnicas, términos y condiciones establecidas para la amortización del pago anticipado por valor de $1.125.740.000,00.

20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.
1	NTMD 0342 UNIFORME DE ASISTENCIA MASCULINO No. 4	* Mediante comunicación oficial S-2020-014673-DIRAF de fecha 16 de mayo de 2020, se reporta el presunto incumplimiento parcial del Fondo Rotatorio de la Policía, teniendo en cuenta que no se realizaron unas entregas parciales pactadas en el cronograma de entregas. * Mediante comunicación oficial S-2020-015718-DIRAF de fecha 27 de mayo de 2020, se da alcance al comunicación oficial S-2020-014673-DIRAF donde se reporta el presunto incumplimiento parcial del Fondo Rotatorio de la Policía, teniendo en cuenta que no se realizaron unas entregas parciales pactadas en el cronograma de entregas, el posible incumplimiento parcial corresponde con la entrega de 19.907 UNIFORMES DE ASISTENCIA MASCULINO No. 4 programada para el dia 15/05/2020. * Mediante comunicación oficial S-2020-019315-DIRAF de fecha 01 de julio de 2020, se reporta el presunto incumplimiento parcial del Fondo Rotatorio de la Policía, teniendo en cuenta que no se realizaron unas entregas pactadas en el cronograma del contrato, el posible incumplimiento parcial corresponde con la entrega de 21.579 UNIFORMES DE ASISTENCIA MASCULINO No. 4 y 15.001 UNIFORME DE ASISTENCIA FEMENINO No. 4 programadas para el dia 30/06/2020.
3	UNIFORME DE ASISTENCIA FEMENINO No. 4	

5	NTMD- 0016-A1 UNIFORME DE FATIGA MASCULINO POLICIA NACIONAL	Mediante comunicación oficial S-2020-022936-DIRAF de fecha 03 de agosto de 2020, se reporta el presunto incumplimiento parcial del Fondo Rotatorio de la Policía, teniendo en cuenta que no se realizaron unas entregas pactadas en el cronograma del contrato, el posible incumplimiento parcial corresponde con la entrega de 17.253 UNIFORMES DE FATIGA POLICIA NACIONAL, 2.500 UNIFORME No. 3 MASCULINO POLICIA NACIONAL, 4.423 CAMISA TIPO POLO TURISMO y 2.925 OVEROL ANTIMOTIN IGNIFUGO programadas para el dia 30/07/2020 y 31/07/2020. Mediante comunicación oficial S-2020-026656-DIRAF de fecha 03 de septiembre de 2020, se reporta el presunto incumplimiento parcial del Fondo Rotatorio de la Policía, teniendo en cuenta que no se realizaron unas entregas pactadas en el cronograma del contrato, el posible incumplimiento parcial corresponde con la entrega de 17.253 UNIFORMES DE FATIGA MASCULINO POLICIA NACIONAL, 300 UNIFORME BREECHE MASCULINO No. 3 POLICIA NACIONAL,100 UNIFORME BREECHE FEMENINO No. 3 POLICIA NACIONAL, 557 CAMISETA TIIPO POLO y 2.925 OVEROL ANTIMOTIN IGNIFUGO programadas para el dia 28/08/2020 y 31/08/2020.
6	NTMD 0228 UNIFORME DE FATIGA FEMENINO POLICIA NACIONAL	* Mediante comunicación oficial S-2020-019014-DIRAF-GUINT-29 de fecha 27/06/2020 se reporta el presunto incumplimiento parcial del Fondo Rotatorio de la Policía, teniendo en cuenta que no se realizaron unas entregas parciales pactadas en el cronograma de entregas, el posible incumplimiento parcial corresponde con la entrega de 2.205 OVEROL ANTIMOTIN IGNIFUGO y
7	UNIFORME BREECHE MASCULINO No. 3 POLICIA NACIONAL	
8	UNIFORME BREECHE FEMENINO No. 3 POLICIA NACIONAL	
15	ET-PN-113-A2 UNIFORME DE CEREMONIA MASCULINO POLICIA NACIONAL	* Mediante comunicación oficial S-2020-024217-DIRAF de fecha 13 de agosto de 2020 la supervisión informa a la señora Brigadier General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ el posible incumplimiento parcial en la entrega de 1.500 UNIFORME DECEREMONIA MASCULINO POLICIA NACIONAL (vigencia 2020) y 100 UNIFORME DE CEREMONIA FEMENINO POLICIA NACIONAL(vigencia 2020) correspondientes alos items 15 y 16, del contrato interadministrativo PN-DIRAF No. 06-5-10197-19.
16	ET-PN-128-A5 UNIFORME DE CEREMONIA FEMENINO POLICIA NACIONAL	
19	ET-PN -298-A1 CAMISETA TIPO POLO TURISMO	
24	ET-PN-258 A2 OVEROL ANTIMOTIN IGNIFUGO	

23. DOCUMENTOS TÈCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÈCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.					
24. ÍTEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÈCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.			

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida _____ Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI ___ NO ___

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
ANEXO No. 1
No. Contrato _____ Fecha de suscripción _____

1.1. AVANCE EN LA EJECUCION DEL CONTRATO:

VALOR CONTRATADO	$	46.810.614.571,00
EJECUCIÓN DEL CONTRATO (pago anticipado)	$	19.280.989.518,00

1.2. CONTROLES EJERCIDOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO:

1,2,1 REUNIONES DE SEGUIMIENTO SEMANALES
1,2,2 INFORMES DE AVANCE DEL CONTRATO AL ORDENADOR DEL GASTO
1,2,3 CONTROL Y ARCHIVO FISICO
1,2,4 VISITAS A LA FÁBRICA DE CONFECCIONES DEL (FORPO)

VALOR DEL CONTRATO	$46.810.614.571,00	PORCENTAJE
VALOR EJECUTADO	$1.657.086.424,00	25,62%
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 45.153.528.147,00	74,38%

1.3. NOVEDADES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO:

NOTA: CORRESPONDE AL INFORME FINAL DE EJECUCION: SI___ NO__X___

Grado y Nombre del Supervisor: **Mayor ANDRÉS FELIPE BRAVO GÓMEZ**

Cargo: Supervisor del contrato PN-DIRAF 06-5-10197-19

Teléfonos: 3159000 ext 20183

Anexos:

Elaboro: IT. ARMANDO CAMILO MICANQUER
Responsable Seguimiento Contractual